

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2015

Fecha: 31/12/15

Índice:

1. PRESENTACIÓN

2. DATOS RELATIVOS A LA ENTIDAD

- 2.1. Datos identificativos
 - 2.1.1. Denominación social
 - 2.1.2. CIF
 - 2.1.3. Domicilio social
 - 2.1.4. Otras dependencias
 - 2.1.5. Página web
- 2.2. Naturaleza jurídica y fines
- 2.3. Ámbito territorial y adscripción
 - 2.3.1. Demarcación
 - 2.3.2. Nº empresas censo
 - 2.3.3. Nº empresas aportación voluntaria
- 2.4. Encomiendas de gestión
- 2.5. Procedimientos de contratación

3. MARCO NORMATIVO BÁSICO

- 3.1. Marco normativo estatal
- 3.2. Marco normativo autonómico
- 3.3. Marco normativo interno

4. GOBIERNO CORPORATIVO

- 4.1. Órganos de gobierno
 - 4.1.1. Pleno
 - 4.1.2. Comité Ejecutivo
 - 4.1.3. Presidente
- 4.2. Desarrollo de las reuniones y quórum
 - 4.2.1. Del Pleno
 - 4.2.2. Del Comité Ejecutivo
- 4.3. Principios de buen gobierno corporativo
 - 4.3.1. Protección de datos personales
 - 4.3.2. Prevención de riesgos laborales
 - 4.3.3. Comunicación
 - 4.3.4. Control y transparencia

5. ÓRGANOS DE GOBIERNO EN EL AÑO 2015

- 5.1. Pleno
- 5.2. Comité Ejecutivo
- 5.3. Presidente
- 5.4. Secretario General/Director Gerente
- 5.5. Comisiones
- 5.6. Representaciones en otras entidades
- 5.7. Nº de plenos y comités ejecutivos celebrados y nº de asistentes.
 - 5.7.1. Plenos
 - 5.7.2. Comités ejecutivos

1. PRESENTACIÓN

La Cámara de Comercio e Industria de La Rioja con el propósito de dar mayor transparencia y de poner en conocimiento del empresariado y de la sociedad en general su funcionamiento y estructura organizativa, elabora el presente informe de Buen Gobierno.

Este informe junto con las cuentas anuales y el informe de auditoría se depositará en el registro mercantil de Logroño.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en cuyo artículo 2.1.e) hace referencia dentro de su ámbito de aplicación a las corporaciones de Derecho Público en lo relativo a sus actividades sujetas a Derecho Administrativo.

2. DATOS RELATIVOS A LA ENTIDAD

1.1. Datos identificativos

1.1.1. Denominación social:

Cámara de Comercio e Industria de La Rioja

1.1.2. CIF:

Q-2673001-J

1.1.3. Domicilio social

C/Gran Vía, 7 – 8ª planta

1.1.4. Otras dependencias (Antenas, Viveros)

Ninguna

1.1.5. Página web

www.camararioja.com

1.2. Naturaleza jurídica y fines

La naturaleza y fines de las Cámaras de Comercio están definidos en los artículos 2 y 3 de la Ley 4/2014, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación (BOE nº 80 de 2 de abril de 2014).

- Naturaleza jurídica
Las Cámaras de Comercio son corporaciones de derecho público con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que se configuran como órganos consultivos y de colaboración con las Administraciones Públicas, sin perjuicio de los intereses privados que persiguen.
- Fines
Las Cámaras de Comercio tienen como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación, así como la prestación de servicios a las empresas que ejerzan las indicadas actividades. Asimismo, ejercerán las competencias de carácter público que les atribuye la ley y las que les puedan ser asignadas por las Administraciones Públicas.

1.3. Ámbito territorial y adscripción

1.3.1. Demarcación

Comunidad Autónoma de La Rioja

1.3.2. Nº epígrafes IAE de empresas dadas de alta en el Censo

34.071

1.3.3. Nº empresas de aportación voluntario

435

1.4. Encomiendas de gestión

Ninguna

1.5. Procedimientos de contratación

La Cámara de Comercio e Industria de La Rioja tiene establecido un procedimiento de cara a garantizar las condiciones de publicidad transparencia y no discriminación, relacionamos a continuación los procedimientos de contratación llevados a cabo en la presente anualidad:

CONTRATACIÓN SERVICIOS DINAMIZACIÓN COMERCIAL 2015

- COM/01/2015 del 22 de Enero de 2015. contratación de los servicios de arrendamiento, montaje, mantenimiento y desmontaje de casetas para la celebración de la feria de oportunidades Logrostock XIII edición. Negociado no armonizado (Tramitación de Urgencia).
- Contratación de servicios con motivo del día de San Valentín.
- Contratación de servicios con motivo del día del padre.

- Contratación de servicios con motivo del día de la madre.
- COM/02/2015 del 18 de marzo, contratación del servicio para el desarrollo de la campaña “de la primavera. Negociado no armonizado (Tramitación de Urgencia).
(Campaña cancelada)
- Contratación de los servicios para el desarrollo de la VI Edición del Comprador Misterioso en el mes de mayo.
- Contratación de servicios para el desarrollo de la “Vuelta al cole”.
- COM/03/2015 del 15 de octubre de 2015, contratación del servicio para el desarrollo de la campaña “Black Friday”. Negociado no armonizado (Tramitación de Urgencia).
- COM/04/2015 del 17 de noviembre de 2014, contratación del servicio para el desarrollo de la dinamización de la campaña de Navidad. Negociado no armonizado (Tramitación de Urgencia).
- COM/05/2015 del 17 de noviembre de 2015, contratación del servicio para el desarrollo de la comunicación de la campaña de Navidad. Negociado no armonizado (Tramitación de Urgencia).

3. MARCO NORMATIVO BÁSICO

3.1. Marco normativo estatal

- Ley 4/2014, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación (BOE nº 80 de 2 de abril de 2014).
- Decreto 1291/1974, de 2 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España.

3.2. Marco normativo autonómico

Ley 3/2015 de 23 de marzo de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Rioja

3.3. Marco normativo interno

- Reglamento de Régimen Interior aprobado por Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Industria, Trabajo y Comercio de fecha 24 de febrero de 1.995
- Convenio Colectivo de la Cámara de Comercio e Industria de La Rioja publicado en el BOR el 8 de junio de 2009
- Manual de contratación de la Cámara de Comercio e Industria de La Rioja.

4. GOBIERNO CORPORATIVO

La organización de las Cámaras de Comercio está recogida en la Ley 4/2014 (en la normativa autonómica, en su caso), así como en los Reglamentos de Régimen Interior de cada Cámara.

4.1. Órganos de gobierno

4.1.1. El Pleno

1. El Pleno es el órgano supremo de gobierno y representación de la Cámara. Está compuesto por un total de 33 miembros de los cuales treinta son elegidos mediante sufragio libre, igual, directo y secreto entre todos los electores de sus demarcación, según la clasificación establecida en el artículo 7 del Reglamento de Régimen Interno; y tres miembros elegidos por los anteriores entre las personas propuestas por las organizaciones empresariales de acuerdo con el procedimiento previsto en este Reglamento y en la Ley de Cámaras, artículo 7, a), 2º

Los vocales que componen el pleno están determinados en los siguientes grupos:

<i>División /Grupo</i>	<i>Epígrafes</i>
División I	
Agua, Energía y Gas	11111 (0) 11112 (0) 11113 (0) 11114 (0) 11121 (0) 11122 (0) 11131 (0) 11132 (0) 1114 (0) 11211 (0) 11212 (0) 11213 (0) 11219 (0) 11221 (0) 11222 (0) 11232 (3)
Eligen un miembro	1130 (0) 1141 (0) 1142 (0) 1143 (0) 11511 (20) 11512 (0) 11513 (1) 11514 (0) 11515 (3) 1152 (1) 1153 (0) 1161 (0) 11611 (1) 1162 (0) 12392 (0) 11 (0) 11231 (0)
División II	
Industrias Químicas	12511 (1) 12512 (1) 12513 (1) 12514 (7) 12515 (0) 12516 (0) 12517 (0) 12521 (8) 12522 (1) 12531 (0) 12532 (1) 12533 (14) 12534 (2) 12535 (0) 12536 (1) 12537 (3)
Eligen un miembro	12538 (1) 12539 (3) 12541 (0) 12542 (2) 12551 (5) 12552 (5) 12553 (1) 12554 (0) 12555 (0) 12559 (2) 14811 (2) 14812 (5) 14819 (56) 14821 (8) 14822 (36) 14941 (2) 14942 (0)
Ext..ytrans. Mine.	
noEnerget..	1124 (0) 12111 (0) 12112 (0) 121121 (0) 12122 (0) 1221 (1) 1222 (2) 1223 (1) 1224 (7) 12251 (2) 12252 (0) 12259 (3)

	12311 (1) 12312 (4) 12313 (22) 12314 (3)
	12319 (1) 12321 (0) 12322 (0) 12331 (0)
	12332 (1) 1234 (1) 12391 (0) 12399 (0)
Eligen un miembro	1241 (20) 12421 (0) 12422 (0) 12423 (4)
	12431 (28) 12432 (0) 12433 (29) 12434 (8)
	12435 (9) 1244 (23) 1245 (1) 12461 (0)
	12462 (1) 12463 (0) 12464 (0) 12465 (25)
	12471 (0) 12472 (0) 12473 (0) 12474 (13)
	12475 (0) 12476 (0) 12479 (1) 1249 (2)
	12491 (0) 13111 (4) 13112 (2) 1312 (9)
División III	
Ptos. Metálicos	1313 (24) 13141 (124) 13142 (24) 1315 (7)
	13161 (12) 13162 (88) 13163 (13) 13164 (4)
Eligen un miembro	13165 (1) 13166 (13) 13167 (19) 13168 (0)
	13169 (13) 13262 (0) 14911 (17) 14912 (2)
	14951 (0)
Maquinaria y Transporte	13211 (18) 13212 (0) 13221 (12) 13222 (2)
	13223 (7) 13231 (0) 13232 (5) 13233 (0)
	13241 (14) 13242 (0) 13243 (5) 13251 (0)
	13252 (2) 13253 (0) 13254 (2) 13261 (0)
	13291 (2) 13292 (0) 13293 (0) 13294 (1)
	13299 (8) 1330 (0) 1341 (1) 1342 (5)
	13421 (0) 1343 (0) 1344 (1) 1345 (2)
Eligen un miembro	1346 (3) 13461 (0) 13511 (0) 13512 (1)
	1352 (0) 1353 (1) 1354 (1) 13542 (0)
	13544 (0) 13551 (0) 13552 (0) 1361 (3)
	1362 (29) 13621 (0) 1363 (14) 1381 (0)
	1382 (1) 1383 (0) 1389 (1) 1391 (1)
	13913 (0) 13916 (0) 13917 (0) 13918 (0)

13921 (0) 13922 (8) 13931 (1) 13932 (0)
1399 (0)

División IV

Bebidas 14241 (2) 14242 (0) 14263 (7) 14251 (912)
14252 (2) 14253 (2) 14259 (3) 1426 (0)

Eligen dos miembros 1427 (0) 14281 (1) 14282 (5)

Conservas 1415 (97) 14153 (0) 1416 (4) 17544 (10)

Eligen un miembro

Alimentación y Tabaco 14111 (2) 14112 (13) 14113 (1) 14121 (0)
14122 (0) 14123 (0) 14124 (0) 14131 (32)
14132 (100) 14133 (3) 14134 (0) 14141 (2)
14142 (0) 14143 (8) 14144 (8) 14171 (22)

Eligen un miembro 14172 (4) 14181 (2) 14182 (1) 14191 (120)
14192 (46) 14193 (3) 1420 (2) 14211 (0)
14212 (28) 14221 (4) 14222 (2) 14223 (6)
14224 (0) 14231 (5) 14232 (1) 14233 (0)
14239 (12) 14291 (1) 14292 (0)

Cuero, Calzado y vestido 14311 (0) 14312 (0) 14313 (0) 14321 (1)
14322 (2) 14323 (3) 1433 (0) 1434 (9)
14351 (14) 14352 (1) 14353 (1) 14354 (52)

Eligen tres miembros 1436 (11) 14371 (1) 14372 (0) 14391 (2)
14392 (5) 14393 (7) 14399 (0) 1441 (7)
14421 (8) 14422 (1) 14429 (17) 1451 (294)
1452 (0) 1453 (83) 1454 (89) 14551 (6)
14559 (25) 14561 (8) 14562 (0)

Madera 1461 (31) 14621 (3) 14622 (2) 14623 (2)

	14624 (0) 1463 (177) 14631 (0) 1464 (33)
	14643 (0) 1465 (27) 14659 (0) 1466 (6)
Eligen un miembro	1467 (5) 14681 (205) 14682 (2) 14683 (11)
	14684 (0) 14685 (56) 1492 (0)
Artes Gráficas	1471 (0) 1472 (0) 14731 (5) 14732 (11)
	14733 (1) 14734 (0) 14739 (3) 1474 (79)
Eligen un miembro	14741 (0) 14743 (0) 1475 (23) 14761 (15)
	14762 (16) 14769 (2) 14959 (10) 19622 (1)
División V	
Construcción	15011 (483) 15012 (18) 15013 (773) 15021 (10)
	15022 (42) 15023 (17) 15024 (1) 15025 (2)
	15026 (2) 15031 (21) 15032 (2) 15033 (1)
	15034 (12) 15041 (293) 15042 (285) 15043 (188)
Eligen un miembro	15044 (2) 15045 (11) 15046 (22) 15047 (13)
	15048 (9) 15051 (86) 15052 (48) 15053 (28)
	15054 (31) 15055 (619) 15060 (9) 1507 (0)
	1508 (11)
Total Industria	
División VI	
Alimentación	16121 (27) 16122 (125) 16123 (184) 16124 (74)
	16125 (31) 16126 (87) 16127 (75) 16128 (27)
	16129 (175) 1641 (101) 16421 (111) 16422 (141)
	16423 (179) 16424 (117) 16425 (15) 16426 (1)
Eligen dos miembros	16431 (194) 16432 (6) 16441 (113) 16442 (38)
	16443 (115) 16444 (4) 16445 (12) 16446 (106)

	1645 (50) 16461 (79) 16462 (0) 16463 (50)
	16464 (116) 16465 (401) 16466 (4) 16467 (0)
	16471 (589) 16472 (76) 16473 (17) 16474 (4)
	16475 (18) 16524 (37) 16631 (164)
Textil Calzado y Piel	16131 (5) 16132 (8) 16133 (17) 16134 (70)
	16135 (21) 16139 (4) 16171 (6) 16172 (12)
	16511 (146) 16512 (488) 16513 (79) 16514 (204)
Eligen dos miembros	16515 (10) 16516 (192) 16517 (17) 16632 (80)
	16633 (30)
Madera	16152 (36) 16173 (45) 16194 (15) 16195 (9)
	16196 (9) 16531 (192) 16535 (54) 16591 (17)
Elige un miembro	16594 (273)
Metal	16151 (55) 16153 (37) 16154 (26) 16159 (17)
	16162 (7) 16163 (2) 16164 (5) 16175 (22)
	16176 (10) 16177 (2) 16178 (9) 16179 (67)
Eligen un miembro	16192 (6) 16193 (12) 16197 (1) 1621 (21)
	1622 (10) 1623 (12) 16532 (244) 16533 (285)
	16541 (159) 16542 (72) 16543 (0) 16544 (1)
	16545 (134) 16592 (87) 16593 (102) 16595 (121)
Químicas	16141 (4) 16142 (51) 16161 (6) 16165 (32)
	16166 (13) 16169 (4) 16521 (138) 16522 (188)
Eligen un miembro	16523 (62) 16551 (15) 16552 (12) 16553 (79)
	16597 (98) 16634 (4)
Venta de Edificios y	
Resto	1611 (1) 16143 (23) 16174 (87) 16181 (0)
	16182 (0) 16191 (11) 16199 (10) 1631 (79)

	16468 (6) 16534 (100) 16539 (58) 16596 (118)
Eligen un miembro	16598 (2) 16599 (26) 16611 (1) 16612 (1)
	16613 (27) 16621 (11) 16622 (412) 16641 (0)
	16642 (0) 1665 (7) 1833 (0) 18331 (13)
	18332 (378) 1834 (23)
Servicios de Aliment.	16711 (0) 16712 (2) 16713 (7) 16714 (171)
Y Hostelería	16715 (120) 16721 (6) 16722 (25) 16723 (16)
	16731 (431) 16732 (1649) 16741 (2) 16742 (0)
	16743 (0) 16744 (0) 16745 (73) 16746 (2)
Eligen un miembro	1675 (22) 1676 (6) 16771 (3) 16779 (7)
	1681 (32) 1682 (45) 1683 (70) 1684 (0)
	1685 (0) 1686 (0) 16871 (0) 16872 (3)
	16873 (2) 16874 (4)
Reparaciones	13191 (25) 13199 (54) 16911 (86) 16912 (520)
Eligen un miembro	16919 (98) 1692 (83) 1699 (44)
División VII	
Transportes y	
Comunicaciones	13722 (0) 1711 (0) 1712 (0) 17211 (4)
	17212 (163) 17213 (26) 1722 (1043) 1729 (1)
	17331 (0) 17332 (0) 17411 (0) 17412 (0)
	17413 (0) 17414 (0) 17421 (0) 17422 (0)
	17423 (0) 17424 (0) 17511 (10) 17512 (23)
Eligen dos miembros	17513 (1) 17523 (1) 17527 (0) 17531 (0)
	17534 (0) 17539 (0) 17541 (2) 17542 (0)
	17549 (3) 1755 (28) 1756 (73) 17561 (0)
	1761 (0) 1769 (0) 18495 (25) 19641 (6)
	19642 (1)

División VIII

Banca , Seguros,

Publicidad y

Alquileres	1811 (178)	1812 (256)	18191 (2)	18192 (0)
	18193 (0)	18194 (0)	18199 (9)	1821 (26)
	1022 (43)	1023 (11)	18311 (0)	18312 (2)
	18319 (4)	18321 (24)	18322 (2)	18329 (5)
Eligen dos miembros	1844 (63)	18496 (5)	1851 (16)	1852 (37)
	1853 (2)	1854 (17)	1855 (2)	18561 (5)
	18571 (0)	18572 (0)	18573 (0)	18574 (5)
	18575 (1)	1859 (14)	18611 (5)	18612 (22)
	1862 (1)	19673 (3)	18313 (1)	

División IX

Servicios Diversos

	1493 (1)	16639 (84)	16649 (0)	17524 (1)
	17543 (0)	17545 (0)	17546 (3)	1841 (17)
	1842 (81)	18431 (28)	18432 (7)	18433 (0)
	18434 (1)	18439 (22)	1845 (28)	1846 (10)
	18491 (6)	18492 (3)	18493 (0)	18494 (15)
	18497 (28)	18499 (39)	18562 (52)	1911 (61)
	1912 (3)	1913 (0)	19211 (6)	19212 (12)
	19213 (9)	19214 (4)	19215 (4)	19216 (0)
	19217 (1)	19218 (0)	19219 (10)	1922 (122)
	19221 (0)	19311 (40)	19312 (19)	19313 (14)
Eligen un miembro	19314 (23)	19315 (4)	19321 (13)	19322 (1)
	19331 (49)	19339 (96)	1934 (15)	19351 (0)
	19352 (5)	1936 (5)	19369 (0)	19411 (3)
	19412 (0)	19421 (13)	19422 (2)	19429 (16)
	1943 (5)	1944 (3)	1945 (2)	1951 (22)
	1952 (12)	19611 (3)	19612 (0)	19613 (0)

19621 (0) 19631 (13) 19632 (0) 19633 (0)
19634 (0) 19643 (1) 19651 (2) 19652 (1)
19653 (1) 19654 (4) 19655 (5) 19661 (0)
19662 (0) 19669 (0) 19671 (14) 19672 (43)
19681 (1) 19682 (0) 19691 (23) 19692 (0)
19693 (4) 19694 (127) 19695 (16) 19696 (69)
19711 (31) 19712 (2) 19713 (0) 19721 (472)
19722 (104) 19731 (86) 19732 (0) 19733 (56)
1974 (0) 19791 (19) 19792 (0) 19793 (3)
19794 (4) 19799 (35) 19811 (0) 19812 (0)
19813 (0) 19821 (0) 19822 (9) 19823 (0)
19824 (65) 19825 (0) 1983 (1) 19891 (6)
19892 (2) 1991 (1) 1999 (41) 2611 (0)
2721 (44) 2722 (21) 2725 (2) 2728 (1)
2771 (46)

4.1.2. Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo es el órgano permanente de gestión, administración y propuesta de la Cámara.

Estará formado por el Presidente, el Vicepresidente Primero, el Vicepresidente Segundo, el Tesorero, y cinco vocales elegidos entre los miembros del Pleno.

La Administración Tutelante regulará el número de miembros integrantes del Comité.

Actuará como Secretario, con voz consultiva pero sin voto, el General de la Corporación.

4.1.3. Presidente

1. El Presidente ostenta la representación de la Cámara, la Presidencia de todos sus órganos colegiados y será responsable de la ejecución de sus acuerdos pudiendo disponer a estos efectos cuando considere conveniente, incluso la expedición de libramientos y órdenes de pago y cobro, sin perjuicio de las competencias del Comité Ejecutivo y del Pleno, ante quienes responderá de su gestión.

4.2. Desarrollo de las reuniones y quórum

4.2.1. Del Pleno

- El Pleno celebrará como mínimo seis sesiones ordinarias al año, pudiendo celebrarse cuantas sesiones extraordinarias acuerde el Presidente, el Comité Ejecutivo, o cuando lo soliciten por escrito al Presidente más de la tercera parte de los componentes del Pleno.

Las sesiones se convocan por el Presidente notificándolas a los vocales con antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

En la convocatoria figurará el Orden del Día, que será fijado por el Presidente teniendo en cuenta en su caso las peticiones de los demás miembros formuladas con la suficiente antelación, no pudiendo ser objeto de acuerdo ningún asunto que no figure en el Orden del Día.

Para poder celebrar válidamente sus sesiones en primera convocatoria, deberá estar constituido al menos por las dos terceras partes de sus componentes adoptando los acuerdos por mayoría simple de los asistentes. En segunda convocatoria, media hora más tarde, quedará válidamente constituido siempre que asistan la mitad más uno de sus componentes, adoptándose los acuerdos con el voto favorable de los dos tercios de los asistentes.

La asistencia a las sesiones del Pleno de la Cámara es obligatoria para sus Miembros, no permitiéndose delegación.

4.2.2. Del Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo celebrará como mínimo 11 sesiones al año, correspondiendo su convocatoria al Presidente y debiendo ser notificada con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas y acompañada del Orden del Día.

En sesión extraordinaria se reunirá el Comité Ejecutivo siempre que lo acuerde el Presidente o lo solicite al menos la tercera parte de sus miembros.

Para poder celebrar válidamente sus sesiones deberá estar constituido al menos por la mitad más uno de sus componentes con derecho a voto. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple.

4.3. Principios de Buen Gobierno Corporación

4.3.1. Protección de datos personales

La Cámara de Comercio e Industria de La Rioja cumple con lo establecido en la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Mantiene sus ficheros inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos, donde constan tanto el fichero público Censo de Empresas, como aquellos ficheros privados necesarios para el correcto funcionamiento de la entidad.

Así mismo se informa a los usuarios e interesados de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que la ley les confiere.

4.3.2. Prevención de riesgos laborales

Nuestra Cámara de Comercio e Industria de La Rioja ha establecido un Modelo de Organización de la Actividad Preventiva de Riesgos Laborales, a través de un Contrato-Concierto suscrito con Grupo MGO, S.A. como Servicio de Prevención Ajeno, en aplicación de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y del Real Decreto 39/1997 por el que se aprueba el Reglamento que la desarrolla, habiéndose registrado dicho Contrato-Concierto ante la Autoridad Laboral correspondiente.

4.3.3. Comunicación

Entre las actuaciones que en materia de comunicación ha realizado la Cámara destacan las siguientes:

- Convocatorias de prensa: 77
- Notas de prensa: 135
- Boletines informativos enviados a la base de datos de envío de la página web (unas 6.000 direcciones de correo electrónico): 11
- Revistas: 4 (enero, abril, julio y octubre)
- Otras publicaciones: 4 encuestas de coyuntura económica
- 1 Cuaderno de venta "Logroño una ciudad para invertir" (actualización y traducción al francés)

PÁGINA WEB:

- Sesiones: 46.847
- Usuarios: 32.608

- Número de páginas vistas: 158.834
- Procedencia de las visitas: El 87% de España y el resto proceden del extranjero: México, EEUU, Colombia, Argentina, Perú, Brasil, Reino Unido, Panamá, Ecuador, etc.
- Noticias colgadas en la página web: 130

REDES SOCIALES:

- Twitter: tweets: 2.309 / siguiendo: 2.265 / seguidores: 3.240
- Facebook: 2.952 Me Gusta en el perfil de la institución.

4.3.4. Control y Transparencia

La Cámara está sometida a la tutela de la Dirección General de Innovación, Industria y Comercio a la que se someten los presupuestos ordinarios y extraordinarios de gastos e ingresos y fiscaliza las cuentas anuales y liquidaciones.

Además las cuentas de la Cámara están sometidas a una auditoría externa por parte de la empresa **EUDITA AUDITEBRO, S.A.** y en lo que se refiere a los fondos públicos su destino está fiscalizado por el Tribunal de Cuentas.

Las cuentas anuales junto con el informe de auditoría y el presente informe, son depositadas en el registro mercantil y publicadas en la web.

5. ORGANOS DE GOBIERNO DE LA CÁMARA EN EL EJERCICIO 2015

5.1. PLENO

El Pleno de la Cámara está compuesto por 28 vocales y en el año 2015 sus miembros son los que se relacionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	EMPRESA A LA QUE REPRESENTA	SÉCTOR ECONÓMICO AL QUE REPRESENTA
Carlos Sobrino San Martín	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.	Agua, energía y Gas
Francisco Albelda Prado	Barnices y Pinturas Modernas, S.A.	Químicas
Alejandro Rodríguez Alvarez	Alufel Nájera, S.L.	Productos Metálicos
Julio Gómez Cordón	Avanzare Innovación Tecnológica, S.L.	Maquinaria y Transporte
Victor F. Pascual Artacho	Domecq Wines España, S.A.	Bebidas
Pedro Gorrindo Luzán	Comercial Rioverde, S.A.	Conservas
Lino Martínez Uruñuela	Hijo de José Martínez Somalo, S.L.	Alimentación y Tabaco
Rebeca Sáenz Martínez-Losa	Fluchos, S.L.	Cuero, Calzado y Vestido
José María Ruiz-Alejos Herrero	Línea de Seguridad, S.L.	Cuero, Calzado y Vestido
Daniel Velasco	Lica Auxiliar del	Madera

Garachana	Mueble, S.A.	
Arturo Colina Aguirre	Fundación Caja Rioja	Artes Gráficas
Santiago San Román Abad	Construcciones Cruz San Román, S.A.	Construcción
José Fernando Pérez Vega	Eroski, S.Coop.	Comercio Alimentación
Begoña Aguirre Tubilla		Comercio Textil, calzado, piel
Iván Carbonero Mendía	Psicorioja, S.L.N.E.	Comercio Textil, calzado y piel
José Rodríguez García	Expomuebles Nájera, S.A.	Comercio Madera
Javier Rioja Manzanares	Comercial Oja, S.L.	Comercio Metal
José Antonio González Garnica		Comercio Químicas
Carlos del Rey Apellániz	Promociones Zeus-Logroño, S.A.	Venta edificaciones y resto
Buenaventura Martínez Martínez	H. Restaurante Chef Nino, S.L	Hostelería
Patricia Lacarra López	Talleres Lacarra, S.A.	Reparaciones
Vicente Santa San Martín		Transportes y Comunicaciones
Francisco Gutierrez Bacaicoa	Bankia	Banca, seguros, publicidad y alquileres
José Luis Ollero Azofra	Ibercaja	Banca, seguros, publicidad y alquileres

Juan José López Sorrosal	Colegio de Agentes Comerciales	Servicios diversos
VOCALES EN REPRESENTACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES		
Yolanda Salazar Riaño	Representante FER	
Santiago Gutiérrez	Representante FER	
Miguel Pascual Fernández	Representante FER	
VOCAL NOMBRADO POR LA ADMINISTRACIÓN TUTELANTE		
Julio Herreros Martín		
VOCALES COOPERADORES		
Victor Navajas Martínez		
Julián Lázaro Ruiz		
Delia Maiso Benito		
Carlos López Melón		
Jesús Aguado Martínez		

5.2. COMITÉ EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo de la Cámara está compuesto por los 9 vocales que se relacionan a continuación:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
PRESIDENTE	José María Ruiz-Alejos Herrero
VICEPRESIDENTE 1º	Lino Martínez Uruñuela
VICEPRESIDENTE 2º	Rebeca Sáenz Martínez-Losa
TESORERO/A	Julio Gómez Cerdón
VOCAL COMITÉ EJECUTIVO	Carlos del Rey Apellaniz

VOCAL COMITÉ EJECUTIVO	José Rodríguez García
VOCAL COMITÉ EJECUTIVO	Buenaventura Martínez Martínez
VOCAL COMITÉ EJECUTIVO	Patricia Lacarra López
VOCAL COMITÉ EJECUTIVO	VACANTE NO CUBIERTA

5.3. PRESIDENTE

José María Ruiz-Alejos Herrero

Industrial

Desde 1987 forma parte del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industria de La Rioja, siendo nombrado en 2002 Presidente de la misma, cargo que ocupa en la actualidad.

Miembro del Pleno de la Cámara de Comercio de España.

5.4. SECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL

Florencio Nicolás Aransay

Licenciado en ciencias económicas y empresariales

Ha desempeñado diferentes cargos de responsabilidad en la empresa privada.

En 1.989 se incorpora a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja de la que llega a ser Director General en el año 2.001.

Ha sido Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja y Director de Industria y Comercio del Gobierno de La Rioja.

En la actualidad ocupa el cargo de Director General y Secretario General en Funciones de la Cámara de Comercio e Industria de La Rioja

5.5. COMISIONES CONSULTIVAS

COMISIÓN	TITULAR
----------	---------

DESARROLLO REGIONAL DEL COMERCIO	Patricia Lacarra López
INTERNACIONALIZACIÓN	José María Ruiz-Alejos Herrero
INNOVACION Y NUEVAS TECNOLOGIAS	Julio Gómez Cordón
MADERA Y MUEBLE	José Rodríguez García
FORMACION	José María Ruiz-Alejos Herrero
INFRAESTRUCTURAS Y URBANISMO	Carlos del Rey Apellaniz
ECONOMIA	Rebeca Sáenz Martínez-Losa
AGROALIMENTACIÓN	Lino Martínez Uruñuela
TURISMO	Buenaventura Martínez Martínez
SANIDAD	José Antonio González Garnica

Las Comisiones Consultivas Permanentes son órganos colegiados de asesoramiento de órganos de gobierno de la Cámara. Asimismo se podrán constituir, con carácter circunstancial, Ponencias para tratar temas y asuntos determinados.

1. Estarán integradas por Miembros del Pleno y funcionarán con carácter consultivo para informar sobre temas especializados, así como para formalizar y articular propuestas sobre asuntos de su competencia para su posterior comunicación y decisión por el Comité Ejecutivo o por el Pleno.
2. Sus informes y dictámenes tendrán únicamente carácter vinculante cuando así los haya aprobado el Pleno, después de conocerlos.

3. Las Comisiones Consultivas podrán disponer de su propio Presupuesto para el desarrollo y cumplimiento de sus actividades y funciones.

5.6. REPRESENTACIONES EN OTRAS ENTIDADES

Consejo Económico y Social.

Representante: Juan José López Sorrosal

Ricari

Representante: Carlos del Rey

Iberaval

Representante: José M^a Ruiz Alejos

Instituto de Estudios Riojanos

Representante: Arturo Colina

Junta Arbitral de Transportes

Representante: Javier Arnedo

Suplente: Javier Cámara

Agencia del Conocimiento y la Tecnología del Gobierno de LR

Representante: Julio Gómez

Cedir:

Representante: José Rodríguez

Comisión de seguimiento de suelo industrial del Ayuntamiento de Logroño

Representante: Santiago San Román

Fundación Rioja Deporte

Representante: Juan José López Sorrosal

Comité de Coordinación Aeroportuaria (AENA)

Representante: Javier Arnedo

Suplente: Florencio Nicolás

Red de protección a las personas y familias en situación de vulnerabilidad

Representante: Lino Martínez Uruñuela

Consejo Social de la Ciudad.

Representante: Florencio Nicolás Aransay

Consejo Superior de Estadística de La Rioja

Representante: Juan José López

Consejo Social de la Universidad

Representante: Jesús Aguado

Consejo de FP de La Rioja

Representante: Juan José López Sorrosal

Foro Riojano para la Responsabilidad Social

Representante: Víctor Navajas

Consejo Escolar I.E.S. Valle del Cidacos

Representante:

Consejo Escolar I.E.S. Camino de Santiago

Representante: José Rioja

Consejo Agroalimentario de La Rioja

Representante: Lino Martínez

Consejo Asesor de Centros Tecnológicos Agroalimentarios

Representante: Lino Martínez

Plan Estratégico del Comercio de La Rioja

- **Consejo Local de Comercio de Haro, Arnedo, Alfaro, Calahorra, Santo Domingo, Nájera**

Representante: José Rodríguez

Consejo Municipal de Comercio

Representante: Patricia Lacarra

Representante: José Rodríguez

Representante: Begoña Aguirre Tubilla

Representante: Florencio Nicolás Aransay

Consejo Riojano de Comercio (actualización diciembre 2013)

<u>Representante:</u>	Patricia Lacarra
<u>Representante:</u>	José Rodríguez
<u>Representante:</u>	José Fernando Pérez Vega
<u>Suplente:</u>	Florencio Nicolás Aransay
<u>Suplente:</u>	Laura Gil Vélez de Mendizábal
<u>Suplente:</u>	Lorena Pérez Marín

Consejo Riojano de Artesanía

<u>Representante:</u>	Patricia Lacarra
<u>Suplente:</u>	Laura Gil Vélez de Mendizábal

Consejo Riojano de Consumo

<u>Representante:</u>	Patricia Lacarra
<u>Suplente:</u>	Laura Gil Vélez de Mendizábal

Consejo Riojano de Turismo

<u>Representante:</u>	Ventura Martínez
-----------------------	------------------

Convention Bureau

<u>Representante:</u>	Ventura Martínez
-----------------------	------------------

Mesa de Calidad Turística de Logroño (SICTED)

<u>Representante:</u>	Ventura Martínez
-----------------------	------------------

Plan Competitividad Turística

<u>Representante:</u>	Ventura Martínez
<u>Representante:</u>	Carlos López

Plan de Competitividad Turística, Reserva de la Biosfera Comité Consultivo:

<u>Representante:</u>	Ventura Martínez
-----------------------	------------------

Fundación Valle del Ebro.

<u>Representante:</u>	Actualmente sin actividad
-----------------------	---------------------------

Consejo Asesor de Medio Ambiente de la CAR

<u>Representante:</u>	José M ^a Ruiz Alejos
-----------------------	---------------------------------

5.7. Nº DE PLENOS Y COMITÉS EJECUTIVOS CONVOCADOS Y Nº ASISTENTES**5.7.1 PLENOS convocados**

	FECHA	Nº ASISTENTES
1	17/02/15 extraord.	10
2	17/02/15	10
3	24/03/15	6
4	26/05/15	12
5	15/09/15 extraord.	17
6	15/09/15	17
7	22/10/15	15
8	15/12/15	4

5.7.2 COMITES EJECUTIVOS CONVOCADOS

	FECHA	Nº ASISTENTES
1	13/01/15	2
2	17/02/15	5
3	17/03/15	5
4	26/05/15	6
5	23/06/15	5
6	20/07/15	4
7	15/09/15	5
8	22/10/15	6
9	27/11/15	3
10	15/12/15	3